



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210046400	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Asesorias Y Servicios Electricos Y Electronicos De Colombia S.A.S.Asselc S.A.S	15/12/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Ordenar Su Remisión A Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá
08001410500520210046500	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Clinica Primero De Mayo Integral S.A.S.	15/12/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Ordenar Su Remisión A Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá
08001410500520210046100	Ejecutivo	Porvenir Sa	Almacen Y Taller El Profe De La Ciudadela S.A.S	15/12/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Ordenar Su Remisión A Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Número de Registros: 21

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210040700	Ordinario	Alvaro Andres Diaz Lopez	Aexpress S.A.	15/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devolver Por Cinco (5) Días, Para Que En Un Nuevo Escrito, Se Presente El Contenido Integral De La Demanda Ya Subsana
08001410500520210042900	Ordinario	Belquis Esther Sanjuanelo Orozco	Gestion Publica Talento Humano S, Y Otros Demandados	15/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir O Devolver Por Cinco (5) Días, La Presente Demanda, Para Que En Un Nuevo Escrito, Se Presente El Contenido Integral De La Demanda Ya Subsana

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Núm

ero de Registros: 21

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210040900	Ordinario	Bibiana María Albis Parra	Sociedad Administradora De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	15/12/2021	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Por El Factor Cuantía, Remitir El Presente Expediente A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Las Formalidades De Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Barranquilla

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210042100	Ordinario	Dora Luz Diaz Giovanetty	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Correr Traslado, Requiere A La Demandada Aporte Los Documentos Relacionados Que Se Encuentren En Su Poder, Notificar Mediante Dirección Electrónica Comunicar A La Procuraduría Judicial Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Delestando Exhorta A Los Apoderados, Exhorta A La Parte Demandada Para Que Allegue En Forma Escrita Medios De defensa Y Contradicción, Reconoce Personería Jurídica

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210042800	Ordinario	Efren Rodriguez Rincon	Transportes Monterrey Ltda, Sin Otro Demandados	15/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir O Devolver Por Cinco (5) Días, La Presente Demanda, Para Que En Un Nuevo Escrito, Se Presente El Contenido Integral De La Demanda Ya Subsana

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Número de Registros: 21

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210041400	Ordinario	Gildardo Lorenzo Charris Ruiz	Gildardo Lorenzo Charris Ruiz, A.D.M.P. Constructora Empresa Unipersonal	15/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Dar Traslado A La Demandada, Requiere A La Demandada Aportar Los Documentos Relacionados En La Demanda Que Se Encuentren En Su Poder, Notificar En La Dirección Electrónica Que Se Informe Yo Registre En El Rues, Exhorta A La Demandada, Allegue En Forma Escrita Los Medios De Defensa Y Contradicción, Reconocer Personería Jurídica

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Número de Registros: 21

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210040200	Ordinario	Jaduys Manuel Arroyo Blanco	Suelos Ingenieria Limitada, Sin Demandado Jurisdiccion Voluntaria	15/12/2021	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Por El Factor Cuantía Remitir El Presente Expediente A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Las Formalidades De Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Barranquilla,

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Número de Registros: 21

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210040100	Ordinario	Janett Gloria Riquett Gutierrez	Administradora Colombiana De PensionesColpensiones.	15/12/2021	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Por El Factor Cuantía, Remitir El Presente Expediente A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Las Formalidades De Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Barranquilla

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210044400	Ordinario	Jorge Manuel Hoyos Durango	Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones)	15/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Correr Traslado, Requiere A La Demandada Aporte Los Documentos Relacionados Que Se Encuentren En Su Poder, Notificar Mediante Dirección Electrónica Comunicar A La Procuraduría Judicial Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Delestando Exhorta A Los Apoderados, Exhorta A La Parte Demandada Para Que Allegue En Forma Escrita Medios De Defensa Y Contradicción, Reconoce Personería Jurídica

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210044100	Ordinario	Juan Ramon Frias Vega		15/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Correr Traslado, Requiere A La Demandada Aporte Los Documentos Relacionados Que Se Encuentren Ensu Poder, Notificar Mediante Dirección Electrónica Comunicar A La Procuraduría Judicial Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Deleestado Exhorta A Los Apoderados, Exhorta A La Parte Demandada Para Que Allegue En Forma Escrita Medios Dedefensa Y Contradicción, Y Requiere Pruebas Al Dmeandante

Número de Registros: 21

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210043900	Ordinario	Maria Victoria Carrasquilla Sulbaran	Work Service Ltda	15/12/2021	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Por El Factor Cuantía, Remitir El Presente Expediente A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Las Formalidades De Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Barranquilla,
08001410500520210039400	Ordinario	Oberdan Tarazona Mercado	Supertiendas Y Dr0guerías Olimpica	15/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devolver Por Cinco (5) Días, Para Que En Un Nuevo Escrito, Se Presente El Contenido Integral De La Demanda Ya Subsanaada

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210042400	Ordinario	Porvenir Sa	Administraciones Y Gestiones De Cobranzas De La Costa Caribe S A S	15/12/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Ordenar Su Remisión A Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá
08001410500520210038800	Ordinario	Promocosta	Salud Total Eps Sa	15/12/2021	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Número de Registros: 21

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210039300	Ordinario	Promocosta S.A	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A., Y Otros Demandados..	15/12/2021	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá, Por Conducto De Oficina Judicial

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210039900	Ordinario	Reinaldo Fransisco Baldovino Aguas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Correr Traslado, Requiere A La Demandada Aporte Los Documentos Relacionados Que Se Encuentren En Su Poder, Notificar Mediante Dirección Electrónica Comunicar A La Procuraduría Judicial Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Deleestado Exhorta A Los Apoderados, Exhorta A La Parte Demandada Para Que Allegue En Forma Escrita Medios De defensa Y Contradicción Y Requerir Al Juzgado 12 Lab Cto Remita Sentencia 1A Y 2A Instancia

Número de Registros: 21

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210038500	Ordinario	Roberto Enrique Benitez Perez	La Fidupervisora S.A. Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	15/12/2021	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá, Por Conducto De Oficina Judicial.
08001410500520210045000	Tutela	Dayana Del Carmen Vita Perez	Salud Total Eps S Sa	15/12/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede, Ordena Remitir A Los Juzgados Laborales Del Circuito

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

3e8ab06b-4f37-49b1-90e5-dd6a0d62d031